



## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### CONSEJO UNIVERSITARIO - SESIÓN ORDINARIA

#### ACTA N° 007-2024

Siendo las 15:15 horas del día dieciocho de junio de 2024, se reúnen en las instalaciones de la sala de reuniones del rectorado de nuestra casa superior de estudios, por encargo de la presidenta del Consejo Universitario la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui – Rectora de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur quien a través de la secretaria general de la UNTELS convoca a la presente sesión.

Se hace constar que mediante Resolución N° 009-2023-CEU-UNTELS de fecha 02 de mayo de 2023 el Comité Electoral Universitario de la UNTELS resuelve establecer el inicio y fin de los periodos para las autoridades y representantes ante los órganos de gobierno de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur periodo 2023-2024, correspondiente a los Representantes Estudiantiles ante Asamblea Universitaria y Consejo Universitario **fecha de inicio:** 12 de mayo de 2023 – **fecha de termino:** 11 de mayo de 2024. En ese sentido, se precisa que no cuenta con la representación de Estudiantes ante Consejo Universitario.

Por consiguiente, es necesario llevar a cabo el normal desarrollo de la presente sesión, en vista que no se puede dejar de atender solicitudes y requerimientos, urge la necesidad de emitir pronunciamiento al respecto para un normal desarrollo de la gestión, dirección y ejecución académica y administrativa de nuestra universidad.

La Secretaria General, Mag. Abg. Marly Karina Uribe Allauca, procede a registrar la asistencia de los miembros del Consejo Universitario.

#### **LISTA DE ASISTENCIA:**

#### **AUTORIDADES:**

1. Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui – Presidenta.
2. Dra. Marina Vilca Cáceres - Vicerrectora Académica.
3. Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo – Vicerrector de Investigación.

#### **DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA Y GESTIÓN**

4. Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca

#### **DIRECTOR DE LA ESCUELA DE POSTGRADO**

5. Dr. Mark Donny Clemente Arenas

(5 miembros del Consejo Universitario con voz y voto)





## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



### Otros asistentes:

- CPC. Hugo Yuver Almonacid Acevedo - **director (e) de la Dirección General de Administración.**
- Abg. José Luis Velásquez Lazo – **Asesor de Rectorado.**
- Abg. Jose Luis Vargas Tuya - **jefe (e) de la Oficina de Asesoría Jurídica.**
- Mg. Josué Esteban Aguilar de la Cruz - **jefe de la Unidad de Recursos Humanos.**
- Mg. Luis Felipe Alarcón Armas – **jefe de la Oficina de Planificación y Presupuesto.**



Habiendo el quorum reglamentario, la presidenta del Consejo Universitario de la UNTELS la Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui – Rectora de la UNTELS inicia la presente sesión invocando a los miembros de Consejo Universitario se actúe con respeto.

### LECTURA Y APROBACION DE ACTAS ANTERIORES:

- Acta N° 006-2024 de fecha 20 de mayo de 2024.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### AGENDA:

1. **PROVEIDO N° 960-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Solicito resolución que otorga el grado académico de Bachiller a 86 egresados de la Escuelas Profesionales de EPIA, EPIME, EPAE, EPIET.
2. **PROVEIDO N° 929-2024-UNTELS-R**  
Asunto\_ Solicito resolución que otorga Título Profesional a 28 Bachilleres
3. **PROVEIDO N° 965-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Informe Final del I Taller de elaboración de Tesis 2023
4. **PROVEIDO N° 950-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Acuerdo de Consejo de Facultad – Propuesta de cambio de condición de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo del docente ordinario Jimmi Gregory Lezama Calvo.
5. **PROVEIDO N° 974-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Informe sobre la revocatoria y vacancia de autoridades





## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

A continuación, se pasa a:

### SECCIÓN DESPACHO:

- Se hace constar que los miembros del Consejo Universitario fueron debidamente notificados a través de sus correos institucionales.

A continuación, se pasa a:

### SECCIÓN INFORMES:

Luego de los saludos protocolares, la presidenta - Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui, informa:

- I. Con fecha 22 de mayo del presente año se autorizó el viaje en comisión de servicio, por los días 23 y 24 de mayo de 2024, con la finalidad de suscribir el Convenio Marco de Cooperación Internacional entre la Universidad Nacional de Moquegua y la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, dicho convenio tiene como objetivo establecer lazos de colaboración, cooperación y apoyo interinstitucional entre las partes, en el ámbito de sus respectivas competencias y de acuerdo a sus políticas institucionales, con la finalidad de realizar actividades conjuntas, orientadas a la implementación de mecanismos e instrumentos que permitan sumar esfuerzos y recursos conducentes a la mejora de la educación, en desarrollo y beneficio de las partes.

## II. INFORME ASISTENCIA AL EVENTO "NAFSA 2024 ANNUAL CONFERENCE & EXPO"

### 1. CONTEXTO

Mediante correo electrónico recibimos el Oficio Múltiple N° 0015-2024-MINEDU/DM, del Ministerio de Educación en el cual se invita participar de la delegación peruana y del Stand País en la 76ª Conferencia y Exposición Anual de NAFSA 2024, a realizar en la Ciudad de New Orleans, Luisiana, Estados Unidos de Norteamérica.

### 2. NAFSA 2024 ANNUAL CONFERENCE & EXPO – NAFSA 2024

La Association of International Educators (NAFSA) es la asociación sin fines de lucro dedicada a la educación y el intercambio internacional, más grande del mundo. Está conformada por más de 10,000 miembros y educadores internacionales en todo el mundo en más de 4,300 instituciones, en más de 170 países.

Sede: New Orleans, Luisiana, USA



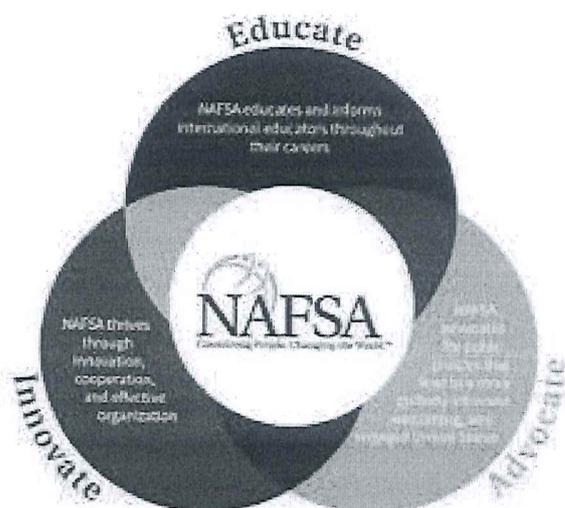


## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Fechas: Del 28 al 31 de mayo, 2024

Los objetivos estratégicos que guiarán el trabajo de NAFSA son Educar, Defender e Innovar.



### 1. Educar .

NAFSA educa e informa a los educadores internacionales a lo largo de sus carreras. NAFSA:

- Brinda oportunidades de desarrollo profesional que responden a las necesidades siempre cambiantes del campo;
- Crea y difunde conocimientos y recursos en el campo;
- Fomenta y apoya el aprendizaje global y la integración de perspectivas globales en toda la educación superior fomentando la internacionalización integral;
- Identifica tendencias y problemas críticos, y defiende respuestas e iniciativas que promueven la educación internacional y dan forma al campo.

### 2. Defensor .

NAFSA aboga por políticas públicas que conduzcan a unos Estados Unidos más globalmente informados, acogedores y comprometidos. NAFSA:

- Aboga por políticas que promuevan la educación internacional como pilar de la educación superior estadounidense;
- Aboga por políticas que faciliten el acceso a la educación internacional;



## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- c. Busca mejorar la competencia global, fomentar la competitividad global y sostener una cultura cívica informada a través de la educación superior en los Estados Unidos;
- d. Apoya la adopción de procesos de visa e inmigración justos y transparentes.

### 3. Innovar.

NAFSA prospera a través de la innovación, la cooperación y la organización eficaz. NAFSA:

- a. Desarrolla y ofrece programas, productos y servicios innovadores;
- b. Fomenta nuevos paradigmas de internacionalización que reflejen las transformaciones en curso en la educación superior y el campo de la educación internacional.
- c. Apoya y promueve conexiones entre partes interesadas, socios y otras organizaciones a nivel regional, nacional e internacional para garantizar el éxito del campo de la educación internacional.
- d. Promueve la diversidad, la equidad y la inclusión en la profesión educativa internacional.

## Beneficios como integrantes de la Delegación País



### 3. PROPÓSITO DE LA ASISTENCIA AL EVENTO



## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Establecer redes con universidades de otros países a fin de fortalecer las capacidades de nuestros docentes y promover la internacionalización de la formación de los estudiantes UNTELS.

Esto dentro del marco de los objetivos estratégicos del PEI UNTELS 2024 – 2030:

- AEI 01.01 del PEI UNTELS 2024 – 2030: "Programa de formación profesional de los estudiantes por competencias actualizados.
- AEI 01.02 del PEI UNTELS 2024 – 2030: "Programa de fortalecimiento de capacidades para los docentes universitarios"

#### 4. ACTIVIDADES DESARROLLADAS

Nº	FECHA	UNIVERSIDAD / ORGANIZACIÓN	CONTACTO	POTENCIAL BENEFICIO
1	Martes 28 de mayo	XIAN JIAOTONG UNIVERSITY, Department of International Cooperation & Exchanges	Zhang Lizhi, Officer of American Affairs International	Coordinar reuniones con fines de cooperación con la UNTELS
2	Martes 28 de mayo	Beijing Prepare Education and Technology Co Ltd, Japón	Hector Liu, General Manager	Posibles colaboraciones de promoción de mi institución en otros países, así como la enseñanza del idioma japonés
3	Martes 28 de mayo	Centro Cultural Peruano Norteamericano	Sandro Molina del Carpio de EducationUSA	Posibilidad de acuerdo de colaboración para facilitar y promover la movilidad de estudiantes para estudios de universidades de USA.
4	Martes 28 de mayo	Farmer Enterprises	Mitchelle Barth, McFadyen Anderson y Mitchell Saum	Trabajar juntos para crear oportunidades para los estudiantes
5	Miércoles 29 de mayo	Universidad de Santiago de Chile	Dr. Juan Sepúlveda director de la Escuela de Posgrado	Futuro convenio para estudios de Doctorado en las carreras de Ingenierías, con posibilidad de gestión de becas por parte del gobierno chileno
6	Miércoles 29 de mayo	Educational Magazine, Canadá	Khalid Khalaileh	Posibles acuerdos sobre apoyo y orientación para estudiantes que deseen estudiar en Canadá.
7	Miércoles 29 de mayo	universidad de Hangzhou Normal University, China	representantes	Posible reunión virtual para estudios y pasantías a China.
8	Miércoles 29 de mayo	PeopleCert All talents	Mark Hudson	Futuro convenio para la certificación del idioma inglés.
9	Miércoles 29 de mayo	LATAM EDU Latin America de Flywire	Rachel Reátegui R. Sales Manager	Empresa de apoyo, seguros y asistencia para estudiantes que van viajan a realizar estudios en el extranjero



UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Table with 5 columns: Date, Day, Institution, Name, and Description of agreements.

5. RESULTADOS DE COORDINACIONES Y CONTACTOS REALIZADOS

Como resultado de las coordinaciones con diversas instituciones y universidades de diversos países en NAFSA 2024 llevado a cabo en New Orleans, se están llevando a cabo las comunicaciones mediante correo electrónico, llegando a acuerdos de cooperación que se llevarán a cabo en favor de nuestros estudiantes y docentes.

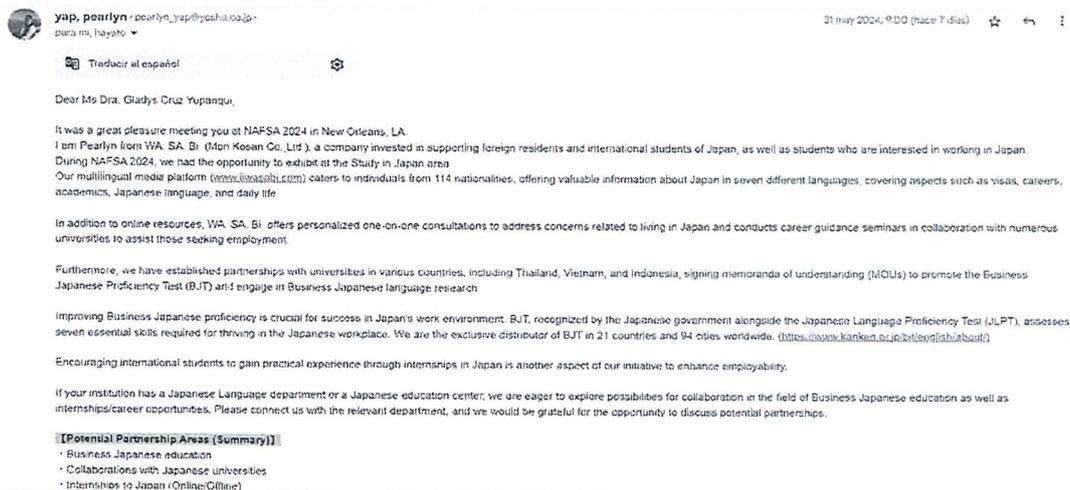
Collage of email screenshots and documents related to international relations, including correspondence with UNPAZ, UCF, and other institutions.





# UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



## 6. OBSTÁCULOS ENFRENTADOS:

- Acceso a la plataforma para hacer las citas online con los participantes
- Falta de Disponibilidad de impresora para imprimir los memorandos de entendimiento

## 7. LECCIONES APRENDIDAS

- La importancia de la participación de la universidad UNTELS en este evento es trascendental, ya que abre las puertas con diversas universidades e instituciones del mundo académico y científico para lograr convenios de cooperación y colaboración, movilidades e intercambios y memorandos de entendimiento para beneficio de estudiantes y docentes, así de esta manera internacionalizar la universidad.

## 8. RECOMENDACIONES PARA ACCIONES A FUTURO

- Preparación de materiales y publicidad de la universidad en el idioma inglés, con la debida anticipación.

## 9. ANEXOS

### a. ANEXO 1: DELEGACIÓN PAÍS

Nº	Universidades públicas
1	Universidad Nacional Mayor de San Marcos
2	Universidad Nacional de Cañete
3	Universidad Nacional de Barranca





## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

4	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur - UNTELS
5	Universidad Nacional Intercultural de Quillabamba
6	Universidad Faustino Sánchez Carrión
7	Universidad Nacional de Frontera
8	Universidad Nacional de Moquegua
9	Universidad Nacional Enrique Guzmán y Valle UNE
Nº	<b>Universidades privadas</b>
1	Universidad Tecnológica del Perú
2	Universidad Privada del Norte
3	Universidad Señor de Sipán
4	Universidad Continental
5	Universidad Científica del Sur
6	Universidad de Piura
7	Universidad San Martín de Porres

### b. ANEXO 2: CONTACTOS LOGRADOS

Nº	NOMBRES	PUESTO	CONTACTOS
			INSTITUCIÓN
1	Zhang Lizhi	Directora de Cooperación	XIAN JIAOTONG UNIVERSITY
2	Mitchelle Barth	Ejecutivo	Farmer Enterprises
3	Sandro Molina del Carpio	Ejecutivo	EducationUSA
4	Hector Liu	Gerente	Beijing Education and Technology
5	Juan Sepúlveda	Director	EPG Universidad de Santiago de Chile
6	Khalid Khalileh	Director	Educational Magazine
7	Mark Hudson	Coordinador	Hangzhou Normal University
8	Rachel Reátegui R	Gerente	LATAM EDU Latin America de Flywire
9	Silvina Cataldi	Directora Convenios	Universidad Nacional José de Paz de Argentina
10	Sorin Mihai RADU	Rector	Universidad de PETROSANI
11	Yap Pearilyn	Gerente	Busines Japanese Education
12	Silvana Dushku	Directora Convenios	Universidad Central de Florida

**La Vicerrectora Académica** - Dra. Marina Vilca Cáceres, no tiene informes.

**El Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión**- Dr. Julio Elvis Valero Cajahuanca, no tiene informes.

**El Vicerrector de Investigación** Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo, no tiene informes.

**El director de la Escuela de Postgrado** Dr. Mark Donny Clemente Arenas, no tiene informes.





## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

A continuación, se pasa a:

### SECCIÓN DE PEDIDOS:

En el presente acto la presidenta del Consejo Universitario, somete a votación los pedidos solicitados a incluir en la agenda de la presente sesión.

**CONSEJO UNIVERSITARIO** aprueba por unanimidad la incorporación como punto de agenda:

6. **PROVEIDO N° 984-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Reconocimiento y formalización de grupo de investigación e innovación para el emprendimiento y sostenibilidad
7. **PROVEIDO N° 986-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Aprobación a la lista de proyectos de investigación autofinanciados ganadores de la convocatoria 2024
8. **PROVEIDO N° 987-2024-UNTELS-R**  
Asunto: reconocimiento y formalización de grupo de investigación laboratorio de sistemas inteligentes.
9. **PROVEIDO N° 988-2024-UNTELS-R**  
Asunto: aprobación de la Directiva del Programa de Maestría en I.E.T. 2024
10. **PROVEIDO N° 996-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Actualización de grupo de investigación de circuito y sistemas electrónicos de alta frecuencia
11. **PROVEIDO N° 997-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Subsanación de Observaciones al expediente de cierre de proyecto de investigación titulado "Prototipo de Purificador de Aire Doméstico en Base a Energía Solar para Mejora la Calidad del Aire que se Respira en las Viviendas de los Pobladores de V.E.S"
12. **PROVEIDO N° 1002-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Constitución del Comité Editorial del Fondo Editorial de la UNTELS.  
**APROBADO POR UNANIMIDAD.**





## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### ORDEN DEL DIA:

- 1. PROVEIDO N° 960-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Solicito resolución que otorga el grado académico de Bachiller a 86 egresados de la Escuelas Profesionales de EPIA, EPIME, EPAE, EPIET.
- 2. PROVEIDO N° 929-2024-UNTELS-R**  
Asunto\_ Solicito resolución que otorga Título Profesional a 28 Bachilleres
- 3. PROVEIDO N° 965-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Informe Final del I Taller de elaboración de Tesis 2023
- 4. PROVEIDO N° 950-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Acuerdo de Consejo de Facultad – Propuesta de cambio de condición de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo del docente ordinario Jimmi Gregory Lezama Calvo.
- 5. PROVEIDO N° 974-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Informe sobre la revocatoria y vacancia de autoridades
- 6. PROVEIDO N° 984-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Reconocimiento y formalización de grupo de investigación e innovación para el emprendimiento y sostenibilidad
- 7. PROVEIDO N° 986-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Aprobación a la lista de proyectos de investigación autofinanciados ganadores de la convocatoria 2024
- 8. PROVEIDO N° 987-2024-UNTELS-R**  
Asunto: reconocimiento y formalización de grupo de investigación laboratorio de sistemas inteligentes.
- 9. PROVEIDO N° 988-2024-UNTELS-R**  
Asunto: aprobación de la Directiva del Programa de Maestría en I.E.T. 2024
- 10. PROVEIDO N° 996-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Actualización de grupo de investigación de circuito y sistemas electrónicos de alta frecuencia
- 11. PROVEIDO N° 997-2024-UNTELS-R**  
Asunto: Subsanación de Observaciones al expediente de cierre de proyecto de investigación titulado "Prototipo de Purificador de Aire Doméstico en Base a





# UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

Energía Solar para Mejora la Calidad del Aire que se Respira en las Viviendas de los Pobladores de V.E.S"

## 12. PROVEIDO N° 1002-2024-UNTELS-R

Asunto: Constitución del Comité Editorial del Fondo Editorial de la UNTELS.

### DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

#### 1. PROVEIDO N° 960-2024-UNTELS-R

Asunto: Solicito resolución que otorga el grado académico de Bachiller a 86 egresados de la Escuelas Profesionales de EPIA, EPIME, EPAE, EPIET.

#### ANTECEDENTE:

Que, mediante Oficio N° 420-2024-UNTELS-VRA, de fecha 11 de junio de 2024, la Vicerrectora Académica solicita en mérito al Oficio N° 579-2024-UNTELS-VRA-DRA, la Resolución que confiera el Grado Académico de Bachiller a ochenta y seis (86) egresados de las Escuelas Profesionales de Ingeniería Ambiental, Ingeniería Mecánica y Eléctrica, Administración de Empresas e Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones que han cumplido con las requisitos establecidos en la normatividad vigente, lo que deberá ser evaluado y aprobado en sesión del Consejo Universitario

#### ACUERDO N° 01:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario, se acordó: **CONFERIR el Grado Académico De Bachiller** a cuarenta y siete (47) egresados de la Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental, quince (15) de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, cuatro (04) de la Escuela Profesional de Administración de Empresas, y veinte (20) de la Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, conforme a la Resolución de Consejo de Facultad N° 034-2024-UNTELS-R-CF-D, según el detalle descrito:

#### Escuela Profesional de Ingeniería Ambiental

N°	Apellidos Y Nombres	Constancia de Expedito	Resolución
1	Pineda Sulca, Claudia Mercedes	051-2024	Resolución de Consejo de Facultad N°034-2024-UNTELS-R-CF-D
2	Urbina Poma, Sofia Aracely	053-2024	
3	Sanabria Bernedo, Julio Heysemer	052-2024	
4	Zamora Acuña, Rosa Margarita	045-2024	Resolución de Consejo de Facultad N°034-2024-UNTELS-R-CF-D
5	Chuquillanqui Huaman, Dennys Xavier	054-2024	
6	Rivas Davila, Gloria Esmeralda	055-2024	
7	Acuña Hurtado, Leydi Marilu	056-2024	
8	Escobedo Diaz, Jimena Hermelinda	057-2024	



## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

9	Quispe Diaz, María Luisa	058-2024
10	Suarez Salazar, Jamer Gianmarco	059-2024
11	Paucarima Vela, Cristoffer Fernando	060-2024
12	Sandoval Shuña, Dyck Berening	061-2024
13	Aguilar Vega, Janner Alexis	062-2024
14	Aguirre Muñoz, Hillary Madeleine	063-2024
15	Bailon Villugas, Sarai Margot	064-2024
16	Barazorda Mendoza, Kamila Canty	065-2024
17	Barriga Arias, Alexis Bernabe	066-2024
18	Bellido Collahua, Nayeli Lisseth	067-2024
19	Bustamante Bravo, Ariana Nicoll	068-2024
20	Capaquirá Bautista, Oscar Alberto	069-2024
21	Castro Gastulo, Piero Jesus	070-2024
22	Chaquere Bellido, Nely Milagros	071-2024
23	Escamilo Cajas, Rosa Camila	072-2024
24	Gomez Espinoza, Ruby Danixa	073-2024
25	Gonzales Quispe, Jonathan Jesus	074-2024
26	Guevara Fernandez, Carlos Alejandro	075-2024
27	Hoyos Trujillo, Estefany	076-2024
28	Jorge Espinoza, Carol Antonia	077-2024
29	Juarez Reyes, Angel David	078-2024
30	Larico Orellana, Kevin Wil	079-2024
31	Lopez Gil, Katherine Nicole	080-2024
32	Manayay Castro, Juan Carlos	081-2024
33	Maquí Cahuana, Melissa Geraldine	082-2024
34	Mayhuire Trujillo, Nataly Paulina	083-2024
35	Navarro Raymundo, Elfi Scarlett	084-2024
36	Nunton Cabrejos, Siarella De Lourdes	085-2024
37	Prado Huarcaya, Marisol Estefani	086-2024
38	Rojas Pacheco, Brenda Stephania	087-2024
39	Timana Sanchez, Karla Valerie	088-2024
40	Tinoco Calizaya, Tiffany Ailyn	089-2024
41	Vargas Rueda, María Angela	090-2024
42	Velasquez Choque, Edison Francisco	091-2024
43	Vite Silva, María Fernanda	092-2024
44	Pariona Avalos, Jafet Williams	093-2024
45	Soto Hurtado, Veronica Pamela	046-2024
46	Carhuamaca Ramos, Brayan Giancarlo	047-2024
47	Gamara Avalos, Vanessa Paola	048-2024

### Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Nº	Apellidos y Nombres	Constancia de Expedito	Resolución
1	Montesinos Aldaba, Elison Brayan	010-2024	Resolución de Consejo de Facultad Nº034-2024-UNTELS-R-CF-D
2	Guzman Tejada, Saul Moises	011-2024	
3	Gutierrez Angulo, Juan Diego	012-2024	
4	Huamani Cornejo, Jose Andres	013-2024	
5	Izquierdo Perez, Jose Raul	014-2024	
6	Lopez Montesinos, James Arsenio	015-2024	
7	Portocarrero Roman, Cristhian Jesus	016-2024	
8	Salazar Tello, Karla Edita	017-2024	
9	Melendez Rivera, Jose Chrystian	018-2024	
10	Quispe Taype, Jesus Melquiades	019-2024	
11	Janampa Leuyacc Juan Martin	020-2024	Resolución de Consejo de Facultad Nº034-2024-UNTELS-R-CF-D



# UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

12	Leon Contreras Nilo	021-2024	
13	Quispe Castañeda Mauro Raul	022-2024	
14	Agreda Rojas Giancarlo David	023-2024	
16	Romero Vilcapuma Dany Cesar	024-2024	

## Escuela Profesional de Administración de Empresas

Nº	Apellidos y Nombres	Constancia de Expedito	Resolución
1	Amau Montes Nathaly Nicole	017-2024	Resolución de Consejo de Facultad N°034-2024-UNTELS-R-CF-D
2	Arias Arana Aaron Gabriel	018-2024	
3	Quispe Rojas Carol Rocío	019-2024	
4	Cabrera Perez, María Eyla	020-2024	

## Escuela Profesional de Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones

Nº	Apellidos y Nombres	Constancia de Expedito	Resolución
1	Leon Sanchez, Jayro Zosimo	016-2024	Resolución de Consejo de Facultad N°034-2024-UNTELS-R-CF-D
2	Olivera Lopez, Immer Santiago	017-2024	
3	Sanes Huayta, Crixo Gustavo	018-2024	
4	Bravo Diaz, Alejandra Mireya	019-2024	
5	Diaz Montalvo Enrique Bryan	020-2024	
6	Ancalla Gaspar, Irely Stefanny	021-2024	
7	Ramos Antay, Angel Eduardo	022-2024	
8	Rondon Cardenas, Mishelle Nicole	023-2024	
9	Ventura Rivera, Edmy Yosselyn	024-2024	
10	Villanueva Mendoza, Fausto Antonio	025-2024	
11	Ccoa Garay, Michael Ames	026-2024	
12	Mendoza Villegas, Brolin	027-2024	
13	Berrocal Diaz, Guzman	028-2024	
14	Lara Aucasi, Edson Giovanni	029-2024	
15	Bartolo Castro, Nayeli Alicia	030-2024	
16	Garcia Valladolid, Juan Agustin	031-2024	
17	Saenz De La Cruz, Jean Pierre	032-2024	
18	Tipo Paredes, Joel Kenji	033-2024	
19	Arenas Dominguez, Jhair Anderson	034-2024	
20	Ccosi Vilca, Johan Eddy	035-2024	

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**





## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### 2. PROVEIDO N° 929-2024-UNTELS-R

Asunto\_ Solicito resolución que otorga Título Profesional a 28 Bachilleres

#### ANTECEDENTE:

Que, mediante Oficio N° 404-2024-UNTELS-VRA, de fecha 05 de junio de 2024, la Vicerrectora Académica, solicita a la Rectora de la UNTELS, en atención al Oficio N° 580-2024-UNTELS-VRA-DRA, la Resolución que confiera el Título Profesional a catorce (14) bachilleres de la Escuela Profesional de Administración de Empresas y catorce (14) de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica, a ser aprobado en sesión del Consejo Universitario

#### ACUERDO N° 02:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario, se acordó: **CONFERIR el Título Profesional** a catorce (14) bachilleres de la Escuela Profesional de Administración de Empresas y catorce (14) de la Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, en mérito a la Resolución de Consejo de Facultad N° 035-2024-UNTELS-R-CF-D, según el detalle descrito:

#### Escuela Profesional de Administración de Empresas

N°	Apellidos y Nombres	Constancia de Expedito	Resolución
1	Aguilar Robles, Giovanna Kiara	005-2024	Resolución de Consejo de Facultad N°035-2024-UNTELS-R-CF-D
2	Caycho Arias, Erika Isabel	006-2024	
3	Guerrero Campos, Yenny Ysabel	007-2024	
4	Mamani Mendoza, Carlos Alfredo	008-2024	
5	Uscivilca Cabrera, Irihna Ivonne	009-2024	
6	Alfaro Carmona, Cesar Romano	010-2024	
7	Jalca Sicha, Juan Hernando	011-2024	
8	Huaringa Valdívía, Katherine Melissa	012-2024	
9	Martínez Godoy, Yesbel Antonelli	013-2024	Resolución de Consejo de Facultad N°035-2024-UNTELS-R-CF-D
10	Pariona Huamaní, Marisol Victoria	014-2024	
11	Ricra De La Cruz, Jhoselyn Stheyssy	015-2024	
12	Vela Felix, Keyla Mariela	016-2024	
13	Añi Ramos, Anggie Zullyt	017-2024	
14	Justo Geri, Daniela Celeste	018-2024	



## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### Escuela Profesional de Ingeniería Mecánica y Eléctrica

Nº	Apellidos y Nombres	Constancia de Expedito	Resolución
1	Baca Garay, Carlos Leonardo	002-2024	Resolución de Consejo de Facultad N°035-2024-UNTELS-R-CF-D
2	Ccompe Quispe, Nelson Manuel	003-2024	
3	Cieza Carbonel, Jordan Ronald	004-2024	
4	Condori Alvarez, Yenifer Sabina	005-2024	
5	Cornejo Mejia, Ricardo Andres	006-2024	
6	Espino Blaz, Sheyla Isabel	007-2024	
7	Peña Carbonel, David Wilfredo	008-2024	
8	Huaita Ccallo, Nel Yuri	009-2024	
9	Leandro Chacon, Yesica Pamela	010-2024	
10	Melgarejo Jara, Max Henry	011-2024	
11	Perez Garcia, Julio Cesar	012-2024	
12	Salazar Tello, Karen Thalia	013-2024	
13	Uscuvilca Cabrera, Gerson Mario	014-2024	
14	Velarde Noa, Giancarlos Isaac	015-2024	

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### 3. PROVEIDO N° 965-2024-UNTELS-R

Asunto: Informe Final del I Taller de elaboración de Tesis 2023.

#### ANTECEDENTE:

Mediante Oficio N° 0529-2024-UNTELS-R-D de fecha 12 de junio del presente año, el Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión remite la Resolución de Consejo de Facultad N° 037-2024-UNTELS-R-CF-D donde se aprueba por unanimidad el Informe Final del I Taller de Elaboración de Tesis 2023, a fin de ser ratificado por Consejo Universitario.

**Se somete a consideración el siguiente punto:**

**Luego del saludo protocolar la Vicerrectora Académica** al respecto refiere que el Curso de Taller de Tesis cuenta con su Reglamento y su Directiva, y de acuerdo a los documentos presentados por el Decanato falta detallar algunos puntos:

- Artículo 15° del Reglamento que señala que los asesores y revisores del taller de tesis serán designados mediante resolución, por consiguiente, en el presente informe no se evidencia las resoluciones correspondientes.
- La asistencia de los participantes es obligatoria, tiene que ser parte del presente informe.
- Artículo 23° del referido Reglamento señala que los docentes deben de estar colegiados y habilitados.





## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- En el Directiva punto 4.4 indica que los directores son los encargados de la gestión académica... remitirán a la comisión del taller de elaboración de tesis la propuesta de asesores y revisores.

Por lo que considera que el informe final del I Taller de Elaboración de Tesis 2023 debe detener correspondencia con su Reglamento y Directiva, por tener vinculación con actos académicos, debe de ser lo más detallado posible.

### ACUERDO N° 03:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario, se acordó: **ENCARGAR** a la Secretaria General solicitar al Decano remita a la brevedad posible el expediente y/o documentos sustentatorios original que motiva la Resolución de Consejo de Facultad N° 037-2024-UNTELS-R-CF-D de fecha 31 de mayo de 2024 mediante el cual se aprobó el Informe Final del I Taller de Elaboración de Tesis 2023, a fin de ser tratado en una próxima sesión.

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### 4. PROVEIDO N° 950-2024-UNTELS-R

Asunto: Acuerdo de Consejo de Facultad – Propuesta de cambio de condición de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo del docente ordinario Jimmi Gregory Lezama Calvo.

### ANTECEDENTE:

Mediante Oficio N° 0511-2024-UNTELS-R-D de fecha 10 de junio de 2024 el Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión remite la propuesta del Consejo de Facultad respecto al cambio de dedicación exclusiva a tiempo completo del docente ordinario Jimmi Gregory Lezama Calvo.

### Se somete de debate el siguiente punto:

**Al respecto la Vicerrectora Académica** refiere haber solicitado a la Unidad de Recursos realice la consulta al MEF a fin de no cambiar de régimen, lo que se pretende es realizar la conversión de la plaza del docente de dedicación exclusiva a principal a tiempo completo; asimismo, a fin de definir hoy la conversión de la plaza del docente, se apruebe en Consejo y se comunique al MEF para que se realice la modificación en el AIRSF, considera que sería el procedimiento más rápido a fin de viabilizar a la brevedad posible la petición del docente.

**Al respecto el Vicerrector de Investigación** señala que es factible atender el pedido del docente ordinario Jimmi Gregory Lezama Calvo, ante la existencia de los informes favorables para el cambio de dedicación, por cuanto existe la plaza, la necesidad, la



## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

viabilidad de parte de su departamento, considera que otro trámite alargaría la atención de su pedido.

**El Abg. José Luis Velásquez Lazo - asesor de rectorado** refiere que al respecto se cuenta con el informe de la Unidad de Recursos Humanos señala que no existe plazas, por otro lado el informe de Asesoría Legal es inhibitorio, es decir solo advierte que no existe figura legal para el cambio del régimen laboral, no emite pronunciamiento al respecto; por consiguiente señala que en una resolución debe de contener los fundamentos de hecho que son los informes técnicos y el fundamentos jurídicos legal, en este caso solo se cuenta con hechos sin evaluación.

Por otro lado, la unidad de Recursos Humanos ha solicitado la conversión al MEF y hasta la fecha no se tiene respuesta alguna. En ese sentido sugiere se espere hasta contar con el pronunciamiento del MEF, posterior a ello la Oficina de Asesoría Jurídica emita pronunciamiento al respecto a fin de que Consejo Universitario pueda tomar algún acuerdo.

### ACUERDO N° 04:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario, se acordó: **ENCARGAR** a la Secretaría General solicitar al Decanato remita los documentos correspondientes a fin de levantar las observaciones realizadas a fin de tratar en una próxima sesión la propuesta de cambio de condición de Dedicación Exclusiva a Tiempo Completo del docente ordinario Jimmi Gregory Lezama Calvo.

### 5. PROVEIDO N° 946-2024-UNTELS-R

Asunto: Solicitud de Revocatoria y Vacancia de autoridades.

**El Abg. José Luis Velásquez Lazo - asesor de rectorado al respecto refiere que:**

- Una persona que no es asambleísta no puede pedir o solicitar el tratamiento de su documento ante Asamblea Universitaria, este pedido debe de ser canalizado por los medios correspondientes, por otro lado, un miembro de Asamblea o una autoridad podría solicitar la incorporación de dicha solicitud.
- Ante la solicitud de vacancia o revocatoria por ser considerado una acusación funcional, se tiene que ejercer el derecho de defensa, pero para que tal acto suceda debería estar sujeto a un procedimiento el cual debe de estar contenido en un reglamento, tal reglamento no existe.
- La Ley Universitaria, El Estatuto, el ROF, no le otorga facultades resolutorias a Secretaria General, lo que corresponde que haciendo despacho responda a través de una carta la solicitud del usuario consignando el Informe de Asesoría Jurídica.



## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

- La observación realizada en el referido informe señala la recomendación dirigida al Decanato respecto a las encargaturas en cumplimiento a la Ley Universitaria N° 30220.

Ante el conocimiento de todos los consejeros se concluye que se ha realizado el tratamiento y trámite correspondiente

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### 6. PROVEIDO N° 984-2024-UNTELS-R

Asunto: Reconocimiento y formalización de grupo de investigación e innovación para el emprendimiento y sostenibilidad.

#### ANTECEDENTE:

Que, mediante Oficio N° 0364-2024-UNTELS-VRI, con fecha 17 de junio de 2024, el Vicerrector de Investigación solicita, en referencia al Oficio N° 0183-2024-UNTELS-VRI-II, el reconocimiento y formalización mediante acto resolutivo del Grupo de Investigación denominado "Grupo de Investigación e Innovación para el Emprendimiento y Sostenibilidad – GIIES", dirigido por la docente ordinaria investigadora titular, Dra. Elizabeth Emperatriz García Salirrosas.

#### ACUERDO N° 06:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario, se acordó: **RECONOCER y FORMALIZAR** el Grupo de Investigación denominado "Grupo de Investigación e Innovación para el Emprendimiento y Sostenibilidad – GIIES", dirigido por el docente ordinario investigadora titular, Dra. Elizabeth Emperatriz García Salirrosas

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN		LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	N° DE INTEGRANTES
"Grupo de Investigación e Innovación para el Emprendimiento y Sostenibilidad"	Siglas: (GIIES)	- Responsabilidad Social. - Negocios. - Gestión de las organizaciones.	11

INTEGRANTES			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	FILIACIÓN
1	Dra. Elizabeth Emperatriz García Salirrosas	Investigador titular docente	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
2	Dr. Jorge Luis Bringas Salvador	Investigador Colaborador	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
3	Dr. Jacinto Joaquín Vértiz Osores	Investigador Colaborador	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
4	Dr. José Yudberto Vilca Ccolque	Investigador Colaborador	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
5	Dr. José Arnaldo Collantes Hidalgo	Investigador Colaborador	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur



## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

6	Mag. Edgar Avelino Marcelino Tarmeño	Investigador Colaborador	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
7	Bach. Anny Jotsayra Ludeña Chuquiray	Investigador en formación - Tesisista pregrado	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
8	Bach. Rubí Lucero Cuba Iquise	Investigador en formación - Tesisista pregrado	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
9	Bach. Sandra Daysi Huamani Justiniano	Investigador en formación - Tesisista pregrado	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
10	Bach. Ruiz Vilca Katherine Cecilia	Investigador en formación - Tesisista pregrado	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
11	Bach. Genesis Alejandra Arango Tarazona	Investigador en formación - Tesisista pregrado	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### 7. PROVEIDO N° 986-2024-UNTELS-R

Asunto: Aprobación a la lista de proyectos de investigación autofinanciados ganadores de la convocatoria 2024.

#### ANTECEDENTE:

Que, mediante Oficio N° 0365-2024-UNTELS-VRI, con fecha 17 de junio de 2024, el Vicerrector de Investigación, en referencia al Oficio N° 0182-2024-UNTELS-VR-II, la aprobación mediante acto resolutivo del listado de Proyectos de Investigación Ganadores de la Convocatoria de Proyectos de Investigación Autofinanciados 2024 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

#### ACUERDO N° 07:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario, se acordó: **APROBAR** la Relación de Proyectos de Investigación Ganadores de la Convocatoria de Proyectos de Investigación Autofinanciados 2024 de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, conforme se detalla:

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	COINVESTIGADORES	ESTUDIANTES - EGRESADOS - BACHILLER	MODALIDAD DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (S/.)
1	Evaluación de organismos vivos modificados (OVM) en granos de cuatro variedades de maíz amarillo duro (Zea mays L.) procedentes de cultivos del distrito San Pablo, en el departamento de San Martín	Jacinto Joaquín Vértiz Osore	Obert Marín Sánchez, Jorge Augusto Sánchez Ayte, Víctor Ramiro Salas Zeballos	Katherín Jhuliana Soria Perez	Autofinanciado



## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

2	Estilo de vida y consumo de alimentos saludables y sostenibles en relación con el perfil del estudiante universitario en Lima Sur.	Elizabeth Emperatriz García Salirrosas	Manuel Antonio Escobar Farfán	Sandra Daysi Huamani Justiniano, Rubi Lucero Cuba Iquise	Autofinanciado
3	Evaluación Ambiental de la Presencia de Organismos Modificados Genéticamente en Maíz Morado en mercados del Sur de Lima	Obert Marín Sánchez	Jacinto Joaquín Vertiz Osore, Alex Segundino Armas Blancas, Frank Edmundo Escobedo Bailon	Ruby Danixa Gomez Espinoza	Autofinanciado
4	Competencia digital y aceptación al uso de aplicaciones móviles para la simulación de tópicos de la asignatura de Control de Procesos Automáticos: Un estudio de caso	Omar Freddy Chamorro Atalaya			Autofinanciado
5	Evaluación de pesticidas químicos residuales en granos de maíz amarillo duro ( <i>Zea mays</i> L.) disponibles en mercados de Lima Sur.	Jacinto Joaquín Vértiz Osore	José Alfonso Apestequí Infantes, Robert Richard Rafael Rutte, Guillermo Lorenzo Vilchez Ochoa	Miluska Jazmin Navio Aquino	Autofinanciado
6	Análisis del potencial floculante de las semillas de maíz en la reducción de turbidez y Demanda Química de Oxígeno (DQO)	Obert Marín Sánchez	Zanhy Leonor Valencia Reyes, Alcides Garzón Flores, Hernán Ochoa Carbajal	Genesis Belen Gonzales Olortegui	Autofinanciado
7	La Inteligencia Artificial Generativa y la redacción de textos académicos de los estudiantes de Administración de Empresas de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.	Marco Antonio Tipismana Neyra	Willy Andrés Adauto Medina, Jesús Virgilio Luque Rivera		Autofinanciado
8	Simulación de Radiación Difusa para Optimizar la Eficiencia y Rentabilidad de Sistemas Solares con celdas fotovoltaicas policristalinas en laboratorios de la EPIME-UNTELS	Margarita Fredesvinda Murillo Manrique		Lenner Emilio Cardeña Pinedo, John Pool Ricaldi Suasnabar	Autofinanciado
Nº	NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	COINVESTIGADORES	ESTUDIANTES - EGRESADOS- BACHILLER	MODALIDAD DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (S/.)
9	Influencia en la degradación del poliestireno (Tecnopor) mediante las enzimas digestiva de la larva <i>Tenebrio molitor</i> presente en el centro de acopio	Carmen Milagros Ruiz Huamán	Melissa Fatima Muñante Toledo, Oscar Adrián Zapillado Huanco, Andrea del Carmen Laos Ayala	Elida Lucia Noblejas Laureano, Fior ella Cuya Flores	Autofinanciado





## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

	del Mercado Villa Sur en el distrito de Villa El Salvador				
10	Diseño y Fabricación por impresión 3D de un contenedor cilíndrico con Nitruro de Boro para mejorar la precisión y exactitud analítica en el laboratorio de técnicas analíticas del IPEN	Jaime Hewer San Bartolomé Montero	Pablo Antonio Mendoza Hidalgo	Simón Alejandro Sanchez López	Autofinanciado
11	Ciudad, arte y memoria: historia e irrupción popular en la escultura pública monumental de Villa El Salvador	Celia Herminia Rodríguez Olaya	Robert Salazar Quispe, Juan Pablo Cotrina Cosar		Autofinanciado
12	Trazando caminos de esperanza: María Elena Moyano y el empoderamiento femenino en la transformación comunitaria de Villa El Salvador"	Robert Salazar Quispe	Celia Herminia Rodríguez Olaya, Juan Pablo Cotrina Cosar		Autofinanciado
13	Patrones subyacentes en la clusterización de estudiantes de Ingeniería de Sistemas de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur según el rendimiento académico y características socioeconómicas	Myrna Manco Caycho	Eleazar Obed Torres Jimenez, Jesús Rule Flores Cruz Esther Evelyn Daga Chaca		Autofinanciado
14	Cultura organizacional y su influencia en la calidad del servicio educativo según los estudiantes de la Escuela Profesional de Administración de Empresas de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur de Villa El Salvador.	Manuel Enrique Chenet Zuta	Soledad del Rosario Olivares Zegarra, Mirlanda Odilla Valdés Florat		Autofinanciado
15	Inteligencia artificial en el marketing digital de la PYMES del gremio madera y metal mecánica del Parque Industrial de Villa El Salvador.	Marco Antonio Tipismana Neyra	Willy Andrés Aduato Medina, Jesús Virgilio Luque Rivera, Edward Filomeno Huamani Alhuay		Autofinanciado
16	Efecto del uso del Access Point sobre la competencia gestiona los modos de acceso de los equipos de comunicaciones en los estudiantes ingeniería de	Eleazar Obed Torres Jiménez	Myrna Manco Caycho, Marisol Daga Chaca		Autofinanciado





## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

N°	NOMBRE DEL PROYECTO	INVESTIGADOR PRINCIPAL	COINVESTIGADORES	ESTUDIANTES - EGRESADOS - BACHILLER	MODALIDAD DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN (S/.)
	sistemas del IX Ciclo de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.				
17	La construcción de la identidad personal y de la sociabilidad en la época contemporánea en relación con las tecnologías virtuales.	Juan Pablo Cotrina Cosar	Robert Salazar Quispe, Celia Herminia Rodríguez Olaya		Autofinanciado
18	Migración y comunidad: El proceso de formación de Villa el Salvador en el marco de las migraciones internas en el Perú.	Jesús Rodomiro Casquear Ortiz	Carlos Guillermo Viaña Rubio, Robert Salazar Quispe, Verónica Matilde Sánchez Montenegro		Autofinanciado
19	Teología de la Liberación en contexto: Análisis de la visita de Juan Pablo II a Villa El Salvador y su impacto en las Comunidades Eclesiales de Base.	Carlos Guillermo Viaña Rubio	Robert Salazar Quispe, Jaime Villanueva Barreto, Jesús Rodomiro Casquear Ortiz		Autofinanciado
20	Nivel proteico de la cucaracha ( <i>Periplaneta americana</i> ) alimentada a partir de residuos orgánicos, animales y vegetales, en el vivero de la UNTELS 2024.	Sofía Victoria Mata Espinoza	Luis Alfredo Zuñiga Fiestas, Jose Arnaldo Collantes Hidalgo, David Licapa Tacuri	Waldir Quispe Leva Lily Fiorella Estumbelo Ríos	Autofinanciado
21	Predicción de fallo de dispositivo electrónico por frecuencia usando red neuronal.	Raul Eduardo Huarote Zegarra	Marío Bernabe Chauca Saavedra		Autofinanciado
22	Desarrollo de una aplicación web de apoyo para el aprendizaje de JavaScript en estudiantes de Ingeniería de Sistemas.	Teodoro Neri Díaz Leyva	Omar Freddy Chamorro Atalaya		Autofinanciado
23	Análisis comparativo de algoritmos de machine learning para la predicción de la generación de residuos sólidos en la playa Venecia de la ciudad de Lima.	Janett Deisy Julca Flores			Autofinanciado
24	Contribución del Employer branding en la conservación del capital humano del personal	Soledad del Rosario Olivares Zegarra	Manuel Enrique Chenet Zuta, Myrna Manco Caycho,		Autofinanciado



## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

administrativo de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, año 2024.		Eleazar Obed Torres Jimenez		
--	--	-----------------------------	--	--

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### 8. PROVEIDO N° 987-2024-UNTELS-R

Asunto: reconocimiento y formalización de grupo de investigación laboratorio de sistemas inteligentes.

#### ANTECEDENTE:

Que, mediante Oficio N° 0371-2024-UNTELS-VRI, con fecha 17 de junio de 2024, el Vicerrector de Investigación solicita, en referencia al Oficio N° 0184-2024-UNTELS-VRI-II, el reconocimiento y formalización mediante acto resolutivo del Grupo de Investigación denominado "Laboratorio de Sistemas Inteligentes - LSI", dirigido por el docente ordinario investigador titular, Dr. Alberto Coronado Matutti

#### ACUERDO N° 08:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario, se acordó: **RECONOCER y FORMALIZAR** el Grupo de Investigación denominado "Laboratorio de Sistemas Inteligentes - LSI", dirigido por el docente ordinario investigador titular, Dr. Alberto Coronado Matutti, integrado por:

NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN		LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	N° DE INTEGRANTES
"Laboratorio de Sistemas Inteligentes"	Siglas: (LSI)	- Inteligencia Artificial y Sistemas Inteligentes	02

INTEGRANTES			
N°	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	FILIACIÓN
1	Dr. Alberto Coronado Matutti	Investigador titular docente	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
2	Ph.D. Fabio Zegarra Choque	Investigador Colaborador	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**





## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### 9. PROVEIDO N° 988-2024-UNTELS-R

Asunto: aprobación mediante acto resolutivo del Consejo Universitario para la Directiva del Programa de Maestría en I.E.T. 2024

#### ANTECEDENTE:

con Oficio N° 0165-2024-UNTELS-R-EPOS, con fecha 12 de junio de 2024, el Director de la Escuela de Posgrado, presenta la Directiva N° 001-2024/EPOS-UNTELS "Directiva para el Desarrollo y Ejecución del Programa de Maestría en Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones 2024-I de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur ", mencionando que ha sido elaborado conjuntamente con la Unidad de Posgrado de la Facultad de Ingeniería y Gestión, y que tiene por objetivo establecer los procedimientos para el desarrollo del Programa de Maestría en Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones 2024-I; por lo que solicita su aprobación correspondiente.

#### ACUERDO N° 09:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario, se acordó: **APROBAR** la Directiva N° 001-2024/EPOS-UNTELS "Directiva para el Desarrollo y Ejecución del Programa de Maestría en Ingeniería Electrónica y Telecomunicaciones 2024-I de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur.

#### APROBADO POR UNANIMIDAD.

### 10. PROVEIDO N° 996-2024-UNTELS-R

Asunto: Actualización de grupo de investigación de circuito y sistemas electrónicos de alta frecuencia

#### ANTECEDENTE:

Que, mediante Oficio N° 0379-2024-UNTELS-VRI, con fecha 17 de junio de 2024, el Vicerrector de Investigación solicita, en referencia al Oficio N° 0188-2024-UNTELS-VRI-II, la actualización mediante acto resolutivo de los miembros integrantes del Grupo de Investigación denominado "Circuitos y Sistemas Electrónicos de Alta Frecuencia", dirigido por el docente ordinario investigador titular, Dr. Mark Donny Clemente Arenas.

#### ACUERDO N° 10:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario, se acordó: **RECONFORMAR** el Grupo de Investigación denominado "Circuitos y Sistemas Electrónicos de Alta Frecuencia", dirigido por el docente ordinario investigador titular, Dr. Mark Donny Clemente Arenas, integrado por los miembros siguientes:





## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



NOMBRE DEL GRUPO DE INVESTIGACIÓN	LÍNEAS DE INVESTIGACIÓN	Nº DE INTEGRANTES
"Circuitos y Sistemas Electrónicos de Alta Frecuencia"	- Comunicaciones inalámbricas: electromagnéticas y ópticas	11



INTEGRANTES			
Nº	NOMBRES Y APELLIDOS	CONDICIÓN	FILIACIÓN
1	Ph.D. Mark Donny Clemente Arenas	Investigador titular docente	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
2	Dr. Jinmi Gregory Lezama Calvo	Investigador Colaborador	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
3	Bach. Simón Alejandro Sánchez López	Egresado Untels	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
4	Bach. Carlos Alberto Ulloa Escobar	Egresado Untels	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
5	Juan Rafael Charca Benavente	Tesista Posgrado UNTELS	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
6	Marvin Giuseppe Córdova Tello	Tesista Posgrado UNTELS	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
7	Sleiter Smart Ramos Sánchez	Tesista Posgrado UNTELS	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
8	Daniel Abel Espinal de la Cruz	Tesista Posgrado UNTELS	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
9	Miguel Ángel Cama Iriarte	Tesista Pregrado UNTELS	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
10	Hampfol Aldahir Romero Echegaray	Tesista Pregrado UNTELS	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur
11	Jean Claude Rembrant Cucchi Quispe	Tesista Pregrado UNTELS	Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur

**APROBADO POR UNANIMIDAD.**

### 11. PROVEIDO N° 996-2024-UNTELS-R

Asunto: Subsanción de Observaciones al expediente de cierre de proyecto de investigación titulado "Prototipo de Purificador de Aire Doméstico en Base a Energía Solar para Mejora la Calidad del Aire que se Respira en las Viviendas de los Pobladores de V.E.S"





## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



### ANTECEDENTE:

Que, mediante Oficio N° 0275-2024-UNTELS-VRI, de fecha 29 de abril de 2024, el Vicerrector de Investigación que estando al cumplimiento de las condiciones establecidas en las Bases de la Convocatoria de los Proyectos de Investigación 2021 sin financiamiento y con la opinión favorable del Instituto de Investigación resulta procedente aprobar el cierre del proyecto de investigación, a cargo del Dr. Igor Jovino Aguilar Alonso y Mg. Juan Carlos Reátegui Gonzales, en su condición de investigador y coinvestigador respectivamente.



### ACUERDO N° 11:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario, se acordó: **APROBAR** el Informe Final del cierre del proyecto de investigación titulado: "Prototipo de purificador de aire doméstico en base a energía solar para mejorar la calidad del aire que se respira en las viviendas de los pobladores de VES" (modalidad sin financiamiento), aprobado por la Resolución de Comisión Organizadora N° 001-2022-UNTELS, a cargo del Dr. Igor Jovino Aguilar Alonso y Mg. Juan Carlos Reátegui Gonzales, en su condición de investigador y coinvestigador respectivamente.

### APROBADO POR UNANIMIDAD.

## 12. PROVEIDO N° 1002-2024-UNTELS-R

Asunto: **CONFORMAR** el Comité Editorial del Fondo Editorial de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur

### ANTECEDENTE:

Mediante Oficio N° 0105-2024-UNTELS-R-EPOS, del 08 de abril de 2024, el Director de la Escuela de Posgrado informa al Rectorado que el Sr. Carlos Alberto Ulloa Escobar – Analista en Programas de Posgrado, es el personal designado para integrar el Fondo Editorial, dicha información fue reiterada mediante Oficio N° 0172-2024-UNTELS-R-EPOS, del 17 de junio de 2024;

Con Oficio N° 0552-2024-UNTELS-R-D, del 18 de junio de 2024, el Decano de la Facultad de Ingeniería y Gestión remite al Rectorado la Resolución de Decanato N° 084-2024-UNTELS-R-D, del 14 de junio de 2024, en el cual resolvió en su artículo primero ENCARGAR al Dr. José Luis Herrera Salazar docente ordinario de la Escuela Profesional de Ingeniería de Sistemas como Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Gestión, a partir del 14 de junio de 2024;





## UNIVERSIDAD NACIONAL TECNOLÓGICA DE LIMA SUR

"Año del Bicentenario, de la Consolidación de nuestra Independencia, y la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

### ACUERDO N° 12:

Luego del intercambio de opiniones al respecto por parte de los miembros del Consejo Universitario presentes, se acordó: **CONFORMAR** el Comité Editorial del Fondo Editorial de la Universidad Nacional Tecnológica de Lima Sur, el mismo que estará integrado por los siguientes profesionales:

N°	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO	CONDICIÓN EN EL COMITÉ
01	Dra. Gloria Helena Castro León	Directora del Instituto de Investigación	Presidenta
02	Dr. José Luis Herrera Salazar	Director de la Unidad de Investigación de la Facultad de Ingeniería y Gestión	Miembro
03	Bach. Carlos Ulloa Escobar	Analista en Programas de Posgrado	Miembro

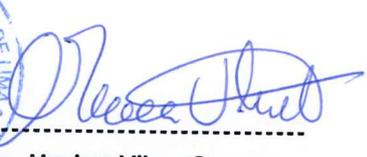
### APROBADO POR UNANIMIDAD.

Siendo las 17:15 horas, del mismo día, mes y año se da por finalizado el presente acto, en señal de conformidad suscriben la presente acta.



  
Dra. Gladys Marcionila Cruz Yupanqui  
Rectora - UNTELS  
Presidenta del Consejo Universitario



  
Dra. Marina Vilca Caceres  
Vicerrectora Académica



  
Dr. Angel Fernando Navarro Raymundo  
Vicerrector de Investigación



  
Julio Elvis Valero Cajahuanca  
Decano FIG



  
Dr. Mark Donny Clemente Arenas  
Director de la Escuela de Posgrado